

EL GENERAL BENJAMÍN ZELEDÓN Y SUS VALIENTES DEL COYOTEPE



El General Benjamín Zeledón y sus valientes



Alcaldía de Managua
© 2014

EL GENERAL BENJAMIN ZELEDON Y SUS VALIENTES

Una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua.

Dirección General de Desarrollo Humano.

Dirección Específica de Cultura y Patrimonio Histórico.

Centros de Historia del Poder Ciudadano.

© 2014 Alcaldía de Managua.

Autores: Dr. Clemente Guido, Gloria Guardia, Clemente Guido Martínez, Mario Sandoval Ananda, Edwin Sánchez, Enrique Sáenz y Hernán Robleto.

Diseño y diagramación: Emigdio Rivera Reyes

Índice

Presentación	5
La Guerra de Mena. Por Dr. Clemente Guido 1930-2004	7
Carta de Benjamín Zeledón a su esposa Ester Ramírez Jerez. Por Gloria Guardia.	37
Zeledón y sus valientes Por. Clemente Guido Martínez.	41
La Batalla del Coyotepe Por. Mario Sandoval Aranda.	47
Isidoro Díaz Flores: El Héroe defensor del Coyotepe. Por. Edwin Sánchez	51
Que hable Benjamín Zeledón. Por. Enrique Sáenz.	55
Relato del Poeta Bravo sobre Isidoro Díaz Flores	59
Apuntes para la historia sobre los últimos momentos del General Benjamín Zeledón. Por. Hernán Robleto - El Comercio, 4 de Octubre de 1913.	61

Anotaciones de Angela Robleto Huete (1890-1984), sobre su hermano Hernán Robleto Huete para los hechos del 22 de Octubre de 1912. 67

Investigación sobre la muerte del General Benjamín Zeledón. 69
Gaceta, Diario Oficial 17 de Octubre de 1912.
Recopilado por Dr. Clemente Guido.

Presentación

Con motivo del 102 aniversario del paso a la inmortalidad de nuestro General defensor de la Soberanía Nacional Benjamín Zeledón, hecho histórico sucedido el 4 de octubre de 1912, la Dirección General de Desarrollo Humano de la Alcaldía de Managua, a través de la Dirección Específica de Cultura y Patrimonio Histórico, presenta este compendio de artículos sobre esos hechos y sus antecedentes.

Cabe indicar que nos honramos presentar por primera vez, el inédito trabajo del Dr. Clemente Guido (1930-2004), sobre LA GUERRA DE MENA, como un necesario antecedente que ubica en perspectiva histórica la gesta del General Zeledón, y que nos ayuda a comprender todo el contexto que antecedió a la decisión valiente y decidida del General Zeledón frente al desembarco de los Marines Norteamericanos en Corinto, y su posterior traslado hacia Masaya.

Incluimos en este compendio, otros trabajos meritorios de su reproducción, publicados con anterioridad en revistas y diarios de circulación nacional, como los de Gloria Guardia (la carta amorosa del General Zeledón a su esposa Ester Ramírez Jerez); el artículo de Mario Sandoval Aranda sobre la batalla de El Coyotepe; el artículo de Edwin Sánchez, periodista, sobre Isidoro Flores, héroe de la batalla de El Coyotepe; el artículo de Enrique Sáenz, sobre la misma gesta; y apuntes históricos de un compañero de batallas de Zeledón, el periodista Hernán Robleto, quien tiempo después sería también Alcalde de Managua.

Sirva pues la publicación de este compendio, como un merecido homenaje al General Zeledón en su 102 aniversario, de parte de la Municipalidad de Managua.

Mientras tengamos Nicaragüenses como los Generales José Dolores Estrada, Benjamín Zeledón, Augusto César Sandino; y hombres de ciencias y letras como Rubén Darío, Miguel Ramírez Goyena, Dioclesiano Chávez, Josefa Toledo de Aguerri, entre otros, ¡Nicaragua seguirá siendo Libre!



La Guerra de Mena

Dr. Clemente Guido (1930-2004)

1º. El Dictador verde

El Gral. Luis Mena condujo victorioso el ejército de la Revolución de la Costa desde El Rama hasta Granada, sellando la derrota de las fuerzas del Dr. Madriz. Eso, le hizo creer que era el que tenía que seguir en el cargo de Presidente de la República, después del Gral. Juan José Estrada. Pero por ser el mayor de todos, el más enfermo, y por los amigos que lo aconsejaban mal, llegó a la conclusión que tenía que mandar desde su cargo de Ministro de la Guerra; por tal razón, empezó a obstruir la autoridad del Gral. Estrada, y según dice Moncada en el libro *Los Estados Unidos en Nicaragua*, hasta hacía emisiones de billetes sin respaldo. Moncada lo llama el Dictador Verde.

El general Luis Mena conspira para derrocar al Gral. Juan José Estrada, con el Cónsul Moffat de los Estados Unidos, pero éste lo traiciona y denuncia al Presidente Estrada los planes del Ministro de la Guerra. El Jefe de la Policía de Managua, por orden de Moncada, captura al Gral. Mena cuando éste regresaba de Corinto, de despedir, precisamente, al traidor Moffat. Juan José Estrada pide auxilio a su hermano Gral. Aurelio Estrada, quien con un grupo de liberales se presentó al Campo de Marte, exigiendo se le entregaran las armas. Moncada es apresado por los oficiales menistas, que se niegan a obedecer al Gral. Aurelio Estrada. Amenazan con fusilar a Moncada si no libera el Presidente Estrada al ministro Luis Mena.

Por mediación del Ministro de los Estados Unidos, el General Luis Mena es liberado y el Vice-Presidente de Nicaragua don Adolfo Díaz, a su vez, personalmente libera al Gral. José María Moncada y, disgustado, se retira a su casa.

El Gral. Juan José Estrada comprende que después de esos incidentes no tiene el apoyo del ejército y renuncia depositando el poder en su Vice, don Adolfo Díaz, el 9 de mayo de 1911, y se marcha al exilio acompañado del Gral. José María Moncada.

Luis Mena ha ganado el primer round.

Pero ahora tiene que luchar con don Adolfo, que tiene el cuero curtido y el cerebro muy ágil.

Ambos firman un pacto de mutua ayuda: don Adolfo se compromete a ayudarle a Mena en su camino a la Presidencia de la República, y el General a su vez, conviene en dejar gobernar a don Adolfo. Ninguno de los dos piensa cumplir el convenio.

2º.- Poder Civil vs. Poder Militar.

El General Luis Mena sigue oponiendo su poder militar al civil de don Adolfo y obstruye su administración en diferentes formas.

Veamos el relato de esa lucha entre el poder civil contra el militar, hecho por el Presidente Díaz, a la Asamblea Nacional, el 15 de Diciembre de 1912:

"Refiérome a la soberbia del General Luis Mena, mi Secretario de la Guerra, que convirtió en fecha memorable y luctuosa el 29 de julio de este año. Es notorio que el general Mena, uno de los jefes de la revolución de Bluefields, viéndose dueño de las armas de la República, se empeñó por todos los medios en hacerse Presidente, a pesar de los compromisos solemnes celebrados entre nuestros caudillos militares para zanjar sus primeras diferencias. El General Mena, saltando sobre ellos, aprovechándose de la disolución de la primera Asamblea, procuró con la influencia de su poder material, constituir la nueva con elementos enteramente adictos a su causa personal, con el fin de servirse de esa Asamblea en la persecución de miras

egoístas, pretendiendo derivar en provechos personales los esfuerzos patrióticos de la Revolución de Octubre."

"Para contrarrestarlo le opuse, hasta donde era posible sin precipitar los acontecimientos, mi poder legal, que se iba consolidando con el apoyo de los hombres de buena voluntad, y cuando me sentí con la suficiente fuerza de acción, quise sentar todo el prestigio de mi autoridad, sin mengua de ajenas imposiciones, ejerciendo libremente el derecho de mandar, como Comandante General, las fuerzas todas de la República. Y en ocasión que el Ministro de la Guerra se alistaba para cambiar las guarniciones del Campo de Marte por otras adictas a su persona, con manifiestas intenciones de deponer al Gobierno constituido, nombré General en Jefe del Ejército al prestigiado y recto General Emiliano Chamorro, con orden de que asumiera el mando de las fortalezas de Managua y Granada. El Ministro de la Guerra le desobedeció, y como a las tres de la tarde del 29 de Julio, un vivo tiroteo anunciaba que la omnipotencia del Ministro tocaba a su fin, y así habría sucedido si el General Mena, al verse perdido, no demanda la protección del señor Ministro Americano, ante quien se comprometió por su fe de caballero y militar, a no tomar armas para defender un puesto que solo depende del Presidente de la República, y a resignar su mando de Ministro en don Camilo Barberena Díaz, hombre civil, nombrado al efecto de lo convenido ante el Honorable Mr. Weitzel. Pero el General Mena, faltando a la fe jurada, abandonó en la obscuridad de la noche la capital, para acogerse al cuartel de Granada e iniciar una de las guerras más injustificables que registran nuestros sangrientos anales. Allí, a ese cuartel de San Francisco, fueron a buscar al General Mena todos los elementos mal sanos del país, para cooperar con él en la criminal revuelta que debía consumir el descrédito de Nicaragua."⁽¹⁾

1.- Mensaje del Presidente Díaz. La Gaceta. Diario Oficial. 17 de diciembre de 1912. Num. 229.

Por su parte, el Dr. Calos Cuadra Pasos, narra los hechos de la manera siguiente:

"Me fui y encontré a Adolfo Díaz acompañado de su sobrino Adolfo Ortega Díaz y del Gral. Camilo Barberena. Me dijo el Presidente Díaz: "lee este papel". Era del Gral. Hurtado. Decía el papel: " Me ha notificado el Gral. Mena el cambio de guarnición. Estoy plenamente resuelto a no obedecerle. Si Ud. quiere procedamos inmediatamente en contra de Mena. Si Ud. no lo hace, lo haré yo, salga el sol por donde salga".

Explicamos este párrafo: al verse amenazado, Mena piensa nuevamente en el golpe de Estado, y ordena cambiar algunas guarniciones por gente leal a él, entre ellas, la de La Loma a cargo del Gral. Hurtado. También trasladó armas al Convento de San Francisco, a cargo de su hijo, Coronel Daniel Mena.

Cuadra Pasos fue llamado de urgencia por Díaz, lo que nos hace pensar que era su consejero político.

Sigue Cuadra Pasos:

"Después de una ligera meditación, le dije al Presidente Díaz:"no queda más remedio que proceder con la ley a destituir al Ministro de la Guerra o mejor dicho a cambiarlo por otro".

"Se citó al Gral. Emiliano Chamorro inmediatamente con la misma urgencia con que me habían citado a mí. Llegó Chamorro y fue nombrado General en Jefe. "Nos fuimos en el coche del Presidente Díaz, el Gral. Emiliano Chamorro y yo hacia la Legación Americana. Allí se informó al Ministro Weitzel de lo resuelto y lo aprobó."⁽²⁾

2.- *Obras I. Carlos Cuadra Pasos. Editorial Unión. Colección del Banco Central. 1976.*

La versión del Gral. Emiliano Chamorro es como sigue:

"Por supuesto que al iniciarse la Revolución de 1912, conocida con el nombre de la "Guerra de Mena", todas las ventajas estaban de parte del general que como Ministro de la Guerra había minado el país con una organización militar casi personal, es decir, con aquellos elementos que durante la Guerra de la Costa habían servido bajo sus órdenes".⁽³⁾

Además, lo mejor de las armas las había reconcentrado en Granada, en el Convento de San Francisco, convertido en cuartel, bajo las órdenes de su hijo Daniel Mena, recordamos.

Por tanto, el general Luis Mena estaba listo para dar el golpe de estado, pero don Adolfo Díaz se le adelantó usando el as que significaba el General Emiliano Chamorro.

3°.-El Cerco Legal

Antes de llegar a los golpes, don Adolfo cerca a Mena con una serie de disposiciones constitucionales:

Uno de ellos es el Art. 113 Cn. que estipula que el Presidente y sus Ministros y Senadores en su caso, serán responsables, por las disposiciones que dicten contrarias a la Constitución y a las leyes. En lo civil, la responsabilidad es solidaria.

Otro era el Art. 3 Cn. que estipulaba que ningún funcionario tiene más funciones que las que la ley le otorga, y que lo que haga fuera de ese marco, es ilegal.

3.- EMILIANO CHAMORRO. EL ULTIMO CAUDILLO. AUTOBIOGRAFÍA. Editorial Unión. 1983. Managua.

Leamos detenidamente este otro:

"Art. 155. El Presidente de la República, Vice, Senadores, Diputados, Magistrados de las Cortes de Justicia, los Secretarios y sub-secretarios de Estado y los Ministros y Agentes Diplomáticos, responderán ante el Congreso por delitos comunes y por los oficiales que cometan en el ejercicio de sus funciones. Para declarar, se ha lugar a causa y ser juzgado por la Corte Suprema de Justicia".

Otro: "Art. 157. No obstante la aprobación que dé el Congreso a la conducta del ejecutivo, el Presidente y los Secretarios de Estado, podrán ser acusados por delitos oficiales hasta cinco años después de haber cesado en sus funciones". (sic).

Se le avisaba a Mena que podía ser acusado hasta cinco años después de haber cesado en sus funciones, y que por tanto parara las interferencias en los otros ministerios y demás actos ilegales.

Por último la Constitución y la Ley Electoral, establecían que los militares no podían ser electos ni elegir para cargos de elección popular, con lo que le cerraba el camino a la Presidencia, pues eso de renunciar a su status militar, no estaba en la lista de posibilidades del general Luis Mena.

Ante este cerco legal, solamente quedaba el camino de ganar las elecciones cumpliendo con los preceptos constitucionales o el del golpe de estado.

El general Luis Mena escogió el último, y se equivocó.

4º.- Desmontando el Aparato Militar de Mena

El Decreto del 29 de julio de 1912, decía en su parte pertinente, dirigiéndose al General Emiliano Chamorro:

"En esta fecha ha sido Ud. nombrado General en Jefe de los Ejércitos de la República y dado a reconocer como tal, a jefes, oficiales y soldados.

Sírvase, en consecuencia, ocupar el mando inmediato de las fortalezas del Campo de Marte y San Francisco."⁽⁴⁾

(La Gaceta. Diario Oficial. 3 de agosto de 1912. Num. 168.)

Con este lacónico nombramiento del General Chamorro, es destituido el General Luis Mena, y don Adolfo Díaz reorganiza sus filas para hacerle frente a la sublevación del "dictador verde", como lo llamaba Moncada. (Ver documento No. 15)

Don Adolfo además, nombra: Al General Roberto Hurtado, Mayor de Plaza de Managua; al Teniente Coronel Juan Prieto, Comandante de Armas de Corinto; al General Francisco Solórzano, Mayor General del Ejército; al Teniente Coronel Gregorio Fonseca, Gobernador de Campo de Managua; al General Carmen Díaz, Delegado de la Comandancia General en Matagalpa, Nueva Segovia y Estelí; al Sargento Mayor Juan Gregorio Hernández, Capitán del Vapor Managua; al General Francisco Peñalva, Inspector General de Armas de León; a don Toribio Tijerino, Delegado de la Comandancia General en León y Chinandega; al Dr. Telémaco Castillo, Auditor General de Guerra.⁽⁵⁾

De esa manera, limpiaba al ejército de menistas.

4.- Emiliano Chamorro, Jefe del Ejército. La Gaceta. Diario Oficial. 3 de agosto de 1912. Num. 168.

5.- Desmontando el aparato militar de Mena.- La Gaceta. Diario Oficial. 3 de agosto de 1912 Num.168.- La Gaceta. Diario Oficial. 5 de agosto de 1912 Num.169.- La Gaceta. Diario Oficial. 8 de agosto de 1912 Num.172.

5º.- Mena "guatusea" a Mr. Weitzel

La Guerra de Mena empezó el 29 de Julio de 1912 y terminó el 24 de SEPTIEMBRE del mismo año, cuando Mena se rinde a las fuerzas estadounidenses, en las que encuentra más seguridad para su vida que en las de Díaz.-(Ver documento No. 21)⁽⁶⁾

Don Adolfo decreta el Estado de Sitio conforme al Art. 111, frac. 16, Cn, el 30 de Julio.⁽⁷⁾

Pero el día anterior, el 29, habían sucedido los siguientes hechos:

I.- El general Emiliano Chamorro se presenta al Campo de Marte y con la ayuda del General Bartolomé Viquez, captura a los dos jefes principales: Mayor de Plaza Jorge Mena y General Gersán Sáenz, y se le adhieren los demás oficiales, clases y soldados al grito de ¡Viva Chamorro!.

II.- Emiliano telefona a Luis Mena notificándolo de su destitución, y Mena rechaza el acuerdo Presidencial declarándose en rebeldía.

III.- Emiliano avisa a la Loma que no se asusten por el bombardeo que empezará contra la casa del General Mena.

IV.- A los primeros cañonazos, Mena pide amparo al Ministro Americano Mr. George T. Weitzel, quien solicita a Emiliano que cese su bombardeo y ofrece convencer a Mena para que no se subleve. Emiliano accede, pero pone plazo.

6.- RENDICIÓN DE MENA. *La Gaceta.Diario Oficial*. 26 de septiembre de 1912. Num. 176.

7.- ESTADO DE SITIO. *La Gaceta.Diario Oficial*. 9 de agosto de 1912. Num. 73.

V.- Mena conviene con Weitzel que acatará la disposición Presidencial si nombra en su lugar a un civil. Don Adolfo nombra al Dr. Camilo Barberena Díaz, quien después sería Vice Decano de la Facultad de Derecho y Notariado de Oriente y medio día de Granada, un civil. (Ver documento No. 17)⁽⁸⁾

VI.- Mena se fuga al amparo de la noche ayudado por sus partidarios, Marcial Erasmo Solís, Salvador Buitrago Díaz, Alfonso Estrada y otros. Tenía alianza con los liberales Gral. y Dr. Julián N. Irías, de destacada participación en la administración de Zelaya y Gral. y Dr. Benjamín Zeledón, que había sido Vice-Ministro de Guerra del Dr. José Madriz. (Ver documento No. 18).⁽⁹⁾

6º.- El Ultimátum de Mr. Weitzel

En carta del 16 de agosto de 1912, dirigida al General Luis Mena, Mr. George T. Weitzel, Ministro estadounidense, hace un relato de toda sus gestión ante el militar para convencerlo de que no se sublevara y de los compromisos contraídos por éste y de su falta a los mismos. Le hace ver que don Adolfo cumplió su parte nombrando en sustitución de Mena a un civil y abogado, Dr. Camilo Barberena Díaz, y que a pesar de eso, el General Menas se había fugado de Managua y se había sublevado. (Ver documento No. 18).

Mr. Weitzel recuerda a Luis Mena que el 30 de Julio a las 3.10 de la tarde, el general había enviado telegrama al diplomático, reiterando su compromiso y su deseo de cumplirlo, y dándole las gracias por sus gestiones amistosas por la reconciliación con el Presidente Díaz.

8.- *NOMBRAMIENTO DEL DR. CAMILO BARBERENA EN VEZ DE MENA. La Gaceta Diario Oficial. 3 de septiembre de 1912. Num. 168.*

9.- *MENA SE FUGA Y SE BURLA DE MR. WEITZEL. La Gaceta. Diario Oficial. 14 de septiembre de 1912. Num. 175.*

El 31 de Julio, el Ministro yanque envía nuevo telegrama exortando a Mena a que cumpla lo convenido.

Le reclama:

"No recibí inmediata respuesta a ese telegrama, pero fui informado por el Gerente de la Compañía del ferrocarril de que U. ya había empezado a tomar los ferrocarriles y vapores pertenecientes a aquella Compañía y de que estaba usando los vapores para el bombardeo de ciudades a orillas del lago y para otros fines ilegales.

"Con este motivo envié a U. un tercer telegrama el 2 de agosto en el cual informé a U. la protesta hecha a la Legación por la Compañía de los ferrocarriles que goza de la ciudadanía de los Estados Unidos y previene a U. que devolviera dicha propiedad y de abstenerse en lo futuro de tocarla en absoluto, porque de lo contrario quedaría U. obligado a una estricta responsabilidad personal. En respuesta me envió U. una carta fechada en Masaya el 4 de agosto acompañada de un papel firmado por dos individuos, que arrogándose el título de una Asamblea Nacional, pretendían disculpar a U. por su ilegal e injustificable aprehensión de propiedades americanas."⁽¹⁰⁾

El procónsul avisa al general sublevado que "no juegue con la limosna". Eso de tocar la propiedad mixta, (americana-estadual), no está en el programa del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que por tanto, debe devolver los ferrocarriles y los vapores y de abstenerse "en lo futuro de tocarla en absoluto", o de "lo contrario quedaría Ud. obligado a una estricta responsabilidad personal".

Aclaremos este párrafo del Ministro Weitzel:

10.- El 51 % de las acciones del ferrocarril eran propiedad norteamericana y el 49% era del Gobierno de Nicaragua. Era una propiedad mixta. Nota del autor.

"En respuesta me envió U. una carta fechada en Masaya el 4 de agosto acompañada de un papel firmado por dos individuos, que arrogándose el título de una Asamblea Nacional, pretendían disculpar a U. por su ilegal e injustificable aprehensión de propiedades americanas."

Sucedió que la Asamblea Nacional Constituyente, desconoció la autoridad del Presidente Díaz, y proclamó Presidente constitucional al General Luis Mena. Alguno de esos diputados, acompañaban a Mena en su campaña, y a ellos se refiere Weitzel con la frase "dos individuos, que arrogándose el título de una Asamblea Nacional", y lo que sigue.⁽¹¹⁾

Más claro no canta un gallo.

Han desembarcado tres mil marinos y están listos a marchar contra Mena a una orden del procónsul.

El firmamento menista está más negro que la conciencia de un usurero.

7º.- El Bombardeo de Managua

A la vez que atacaban Managua por diferentes frentes, los menistas sostuvieron un bombardeo inclemente sobre Managua que le hizo mucho daño a la población civil y que recibió el repudio del cuerpo diplomático por los riesgos que corrieron ellos, los elementos civiles, y hasta el hospital de la Cruz Roja.

Dice Chamorro en su autobiografía que el cañoneo del Herald rompió el emblema de Zelaya que había en una de las barandas de la Casa Presidencial y que las bombas dañaron el techo de tal manera que caían

11.- MENA PRESIDENTE. *Página Editorial. La Gaceta. Diario Oficial. 19 de octubre de 1912. Num. 180.*

fragmentos del mismo sobre el Presidente Díaz y su gabinete que estaban en sesión permanente y que una bala de cañón pasó entre Díaz y Emiliano pero que ninguno de los dos se inmutó.

Recordemos que Díaz era civil, pero no cobarde; que era uno de los cuatro jefes de la Revolución de la Costa y que había acompañado a los generales en la marcha hacia Managua. De modo que no es extraño su valiente comportamiento.

Del bombardeo menista sobre Managua, Mr. Weitzel dice:

"En la tarde del 10 de agosto recibí una carta fechada en el campo de La Victoria, 10 de agosto, a las 4 p.m., en la cual un individuo que se firma como General B. Zeledón, me notifica en mi carácter de Decano del Cuerpo Diplomático residente en Nicaragua, su intención de bombardear la ciudad de Managua dentro de doce horas del recibo de una respuesta negativa a su demanda de rendición de la Capital por el Gobierno de Nicaragua.

"Le contesté a U. a las 10 p.m. del mismo día, que después de conferenciar con mis colegas del Cuerpo Diplomático, era mi opinión, en la cual ellos estaban de acuerdo, que el acto con que amenazaba era no solo violatorio de los términos de un armisticio arreglado con U. por el Ministro de El Salvador y el Charge de Affaires de Costa Rica, sino que era también ilegal y contrario a los usos de los pueblos civilizados. En consecuencia en nombre del Cuerpo Diplomático y en el mío propio, protesté contra tal acto de barbarie que pondría en peligro la vida de centenares de personas inocentes y de manera especial le amonesté que se abstuviera de poner en peligro la vida y propiedad de los ciudadanos americanos y otros extranjeros".

"No obstante esta protesta y protestas semejantes firmadas por mis colegas del Cuerpo Diplomático y Consular que representan a muchos países extranjeros, dicho general Zeledón abrió sus fuegos sobre esta ciudad el 11

de agosto de 1912 y durante cuatro días y deliberadamente lanzó granadas a los alrededores de la Legación Americana con peligro para ésta, sobre el Hospital de la Cruz Roja y sobre casas de ciudadanos particulares incluyendo americanos, de una manera tal, que no podría servir y que no se hacía con el propósito de servir para ningún fin militar útil. Como un resultado de este acto de barbarie, las vidas de muchas mujeres y tiernos niños han sido sacrificadas y mucha sangre inocente ha sido derramada."

Y el Ministro Weitzel termina retirándose de su mediación voluntaria:

"Por la anterior relación de los hechos recientes, aparecerá claramente que he agotado todos los esfuerzos amistosos y pacíficos de mi parte y de parte de mis colegas de El Salvador y Costa Rica para inducir a U. a que cumpla su solemne compromiso y así restablecer la paz y el orden en Nicaragua."

La suerte está echada para Mena

El peso de los marinos caerá sobre su cabeza.

Como consecuencia de aquel inclemente bombardeo, Managua es declarada "ciudad de refugio" y se le prohíbe a Mena bombardearla de nuevo, en carta de Mr. Weitzel del 18 de agosto de 1912.⁽¹²⁾

Mena se rinde a los Marinos.

a.- Resumen de acciones de guerra.

En la autobiografía de Emiliano Chamorro encontramos una relación de los hechos de guerra, aunque sin fechas precisas, que apuntamos resumidamente:

12.- MANAGUA, CIUDAD DE REFUGIO. *La Gaceta. Diario Oficial.* 14 de septiembre de 1912. Num.175.

I.- Los Menistas se toman Tipitapa, llave para entrar a Managua, derrotando al General Fruto Bolaños Chamorro, atacando desde su cuartel general que era Masaya.

II.- Los menistas se toman el Vapor Victoria y el Progreso, pero la guarnición de este último se subleva y decide entregarse al Gral. Tomás Masís en Rivas.

III.- Las fuerzas que comandan el General Dionisio Thomas y el general Andrés Murillo, son derrotadas en el occidente de Managua, cerca de la Penitenciaría. Son desbandadas.

IV.- El general Benjamín Zeledón es derrotado en el cerro de Chico Pelón, al oriente de Managua.

V.- El ataque de Zeledón por el oriente de Managua, es rechazado por la línea de defensa que iba de Los Manguitos hasta la pulpería El Infierno, y de ahí hasta el Campo de Marte; era defendida por el General Manuel Durón y sus capitanes: Salinas, Villalobos, César Sánchez, Guadamuz, Ordóñez y Germán Rocha.

El mismo Emiliano, con pena, admite que esos capitanes murieron en la indigencia y que nadie premió su arrojo partidario.

El general Durón fue muerto por un rifle en las calles de León.

Dice Emiliano que creyendo que la línea había sido rota, pidió informes al Capitán Salinas, quien le contestó:

"Imposible, general Chamorro, aquí está el Capitán Salinas que no permite que ningún menista perfore sus defensas."

Indiscutiblemente es la respuesta de un valiente.

VI.- Las fuerzas del Dr. y General Julián N. Irías son derrotadas y desbandadas en la Paz Centro. Otra fuerza leonesa rebelde es derrotada en Estelí. El 4 de octubre llegó una comisión a Managua, formada por don modesto Barrios, Francisco Paniagua y Sebastián Salinas, como delegados de los leoneses sublevados, para discutir los términos de su rendición. El General en Jefe general Emiliano Chamorro llegó a un acuerdo generoso, al convenir que decretaría una amnistía para los delitos de guerra, pero que las responsabilidades civiles deberían ventilarse en los tribunales comunes.

VII.- Las fuerzas menistas son derrotadas en Jinotepe, muriendo el general Asunción Masis, en el ataque, de parte del gobierno.

VIII.- Las fuerzas menistas que desembarcaron en San Jorge, Rivas, son derrotadas por el General Tomás Masis, Jefe Político del departamento.

VII.- Las fuerzas Menistas son derrotadas en el Coyotepe por los marinos y en la Barranca por el General Luis Correa.

VIII.- El cuartel principal, Masaya, de las fuerzas menistas, es tomado por las fuerzas de Díaz, en las primeras horas de la mañana, del 4 de octubre de 1912.

Los Generales José Francisco Sáenz, Arsenio Cruz y Fernando Elizondo y los Coroneles Camilo Barberena Anzoátegui y Rodolfo Moreira, participan en el asalto por parte de Chamorro. Los marinos entraron a Masaya cerca del medio día, a impedir el saqueo de la ciudad.⁽¹³⁾

El general Zeledón huye al iniciarse el combate final, rumbo a Jinotepe, donde creía que aún tenía una plaza menista;(ver testimonio de Hernán Robleto en la sección de documentos de la segunda parte de este libro); es

13.- TOMA DE MASAYA. *La Gaceta. Diario Oficial. 16 de octubre de 1912. Num. 177. Sección Editorial.*

muerto antes del medio día del mismo 4 de octubre, en combate con una patrulla gobiernista, entre Nandasmo y Niquinohomo.

En una investigación que siguió el Alcalde de Nandasmo, por orden del General Emiliano Chamorro, sobre la muerte del General Zeledón, se encuentran las declaraciones juradas de la joven Rosa Natalia Sandoval, de 19 años, que dice que yendo ella con su cuñada y un soldado franco, hacia el retén del Coronel Camilo Barberena, en Catarina, se encontraron en el lugar llamado "El Ojoche" con la patrulla encabezada por el general Zeledón a eso de las 10 de la mañana; que uno de los que lo acompañaban mató a su cuñada Cástula Cano, de 30 años, y al soldado; que ella huyó por los montes hasta Catarina. Eso sucedió el 4 de octubre de 1912.

Otra declaración es la Justo Galán, de 25 años, quien dice que cuando en Nandasmo se dieron cuenta de la proximidad de esos hombres, el alcalde formó una comisión encabezada por el mismo Justo Galán, acuerpado por Andrés Galán, y 3 soldados; que salieron al encuentro de Zeledón y que cambiaron disparos, muriendo Andrés Galán y el caballo de Justo Galán. Eso sucedió el mismo 4 de octubre antes del medio día, en el camino "El Carretero". La patrulla de Galán huyó en desbandada.

La tercera declaración es del aguador Jorge López, de 28 años, quien asegura haberse encontrado con un grupo armado en el lugar llamado El Trapiche, entre Niquinohomo y Nandasmo.

Uno a quien le daban el grado de Capitán, lo hirió con una cutacha porque no contestó a sus preguntas.

Estas declaraciones fueron rendidas ante el Alcalde de Nandasmo, el 8 de octubre de 1912, a las 7 a.m., 7.30 a.m. y 9 a.m. respectivamente.⁽¹⁴⁾

14.- INVESTIGACIÓN SOBRE LA MUERTE DE ZELEDÓN. *La Gaceta. Diario Oficial.* 17 de octubre de 1912. Num. 178.

Por tanto, queda por conclusión que el General Zeledón y el Coronel Emilio Vega fueron muertos por una patrulla que los perseguía proveniente de Catarina, enviada por el Coronel Camilo Barberena, cerca del medio día del 4 de octubre, más allá de El Trapiche. Esto explica por qué la patrulla vencedora regresó con el cadáver de Zeledón a Catarina donde fue enterrado, pues tenía que ser reconocido por el Coronel Camilo Barberena; y explica su paso de regreso por Niquinohomo, donde algunos dicen que fue visto su cadáver por Augusto Calderón Sandino.

También existe la posibilidad de que Zeledón se haya suicidado antes de caer en manos del enemigo, según relata Hernán Robleto en el documento No. 35 que reproducimos en la segunda parte de este libro, en el Anexo correspondiente.

VIII.- Los marinos y las fuerzas de Díaz sitian Granada y Mena se rinde el 24 de septiembre de 1912, a los marinos, que lo deportan a Panamá con el pretexto de curarlo de su enfermedad. (Ver documento No. 21)

En carta del 25 de septiembre de 1912, el Ministro Weitzel comunica al Presidente Díaz:

"El Comandante en Jefe de la flota de los Estados Unidos en el Pacífico, Contralmirante W.H.G. Southerland U.S.N., cuyo cuartel general está ahora en Granada, Nicaragua, me ha informado por carta de esta misma fecha que a media noche del 24 del corriente, convino en aceptar la rendición de Luis Mena y sus fuerzas, que son cerca de 700 hombres, en tomarlo bajo su protección para conducirlo desde Nicaragua hasta Panamá sin que pueda regresar nunca más a este país, y que desarmará a sus tropas bajo palabra."⁽¹⁵⁾

15.- RENDICIÓN DE MENA. *La Gaceta. Diario Oficial. 26 de septiembre de 1912. Num. 176.*

Luis Mena se convierte también en un protegido de los marinos.

Con la misma fecha de 25 de septiembre de 1912, don Adolfo acepta las condiciones de la rendición de Mena, en carta al Ministro Weitzel, que en su parte medular dice:

"doy mi absoluto asentimiento a los términos de la rendición de los rebeldes convenidos por el señor Almirante, y que he impartido ordenes a los distintos cuerpo de ejército para que sean cumplidas en todas partes."⁽¹⁶⁾

Todo está consumado: el poder civil se había impuesto al poder militar, aunque con la ayuda de las fuerzas extranjeras.

La Guerra de Mena le costó al Estado un poco más de cuatrocientos mil dólares.⁽¹⁷⁾

b.- La ocupación Americana. Su explicación, desde el punto de vista del Departamento de Estado.

Hay que distinguir entre "intervención americana", que comienza con los Pactos Dawson y que aún no ha terminado, y la primera "ocupación americana", que empezó en Agosto de 1912 y terminó el 4 de agosto de 1925,⁽¹⁸⁾ y que hay que cargársela a don Adolfo Díaz, por tanto, es conservadora.

16.- DON ADOLFO ACEPTA LA RENDICIÓN DE MENA. *La Gaceta. Diario Oficial. 26 de septiembre de 1912. Num. 196.*

17.- COSTO DE LA GUERRA DE MENA. *La Gaceta. Diario Oficial 10 de enero de 1913. Num. 7 y Num. 9.*

18.- HENRY STIMSON. *American Policy in Nicaragua. N.Y. Charles Scribner & son, 1927. L.C.*

La segunda ocupación americana, empezó en 1926 y terminó el 2 de enero de 1933 y hay que cargársela al General José María Moncada, que la exigió como "garantía electoral" y tiene sello liberal.

Ambos partidos son culpables de la misma falta y merecedores de la misma pena.

"Intervención" se refiere a la intromisión de los U.S.A. en los asuntos internos de Nicaragua, desde el punto de vista diplomático, político y/o financiero.

"Ocupación" es el desembarque de marinos, o sea la presencia militar extranjera, con la anuencia del gobierno. Dos acciones diferentes para un fin verdadero.

I.- Los ciudadanos Americanos pidieron protección.

Según un comunicado Departamento de Estado, dado a conocer por Mr. Weitzel al Presidente Adolfo Díaz, los marinos desembarcaron porque los ciudadanos yanques que vivían en Nicaragua, pidieron protección:

"Un grupo como de ciento veinticinco plantadores americanos residentes en una región de Nicaragua, ha pedido protección; como dos docenas de casas americanas que hacen negocios con aquel país han pedido protección; los Banqueros americanos que han hecho inversiones de fondos en ferrocarriles y vapores de Nicaragua, como parte de un plan para el alivio de la angustiosa situación financiera de aquel país, han pedido protección."

II.- El Gobierno de Nicaragua no prestó la Protección pedida.

El Ministro Mr. Weitzel, según el comunicado mencionado, pidió a través del Ministerio Relaciones Exteriores de Nicaragua, que el Gobierno garantizara

las propiedades y las vidas de los estadounidenses en Nicaragua, pero el Canciller le respondió:

"en consecuencia mi Gobierno desea que el Gobierno de los Estados Unidos garantice con sus propias fuerzas la seguridad y la propiedad de los ciudadanos americanos en Nicaragua y haga extensiva la protección a todos los habitantes de la República."

Ante esta incapacidad del Gobierno de Nicaragua para asegurar la vida y propiedad de los ciudadanos norteamericanos y visto que él mismo delegaba en las fuerzas armadas de los U.S.A. esa protección, se consideró el Departamento de Estado, suficientemente autorizado para ordenar el desembarco de los marinos. (Ver documento No. 20).

III.- Mena trataba de restaurar al Zelayismo.

En el documento citado, el departamento de Estado afirma que en vista de que los aliados de Mena, eran elementos reconocidos del zelayismo, y que los U.S.A. no estaban dispuestos a permitir su restauración, se había sentido motivados a participar en la lucha entablada entre el gobierno de Díaz y los sublevados.

Califica a la revolución de Mena como sin principios, y de corte salvaje, por el bombardeo a Managua, y las muertes ocurridas en León y otras depredaciones cometidas por los sublevados, así como por el bombardeo a los hospitales de la Cruz Roja.

IV.- Protección al Gobierno civil con Estado de Derecho.

Por último, el documento del departamento de estado, declara abiertamente y sin tapujos que los marinos fueron desembarcados para proteger al Gobierno CIVIL CON ESTADO DE DERECHO, según el texto siguiente:

"y al mismo tiempo emplear su influencia por todos los medios adecuados para proteger al Gobierno legal y organizado, de tal manera que Nicaragua pueda reanudar su programa de reformas"⁽¹⁹⁾

La ocupación americana, pues, fue pedida por el Gobierno de Nicaragua, que delegó en los marinos la protección de la vida y propiedades yanques y hasta de los nacionales, y la propia protección, contra los reboltosos del general Luis Mena.

En este General, el Departamento de Estado, miraba a un restaurador del zelayismo, sistema que los U.S.A. no estaban dispuestos a tolerar.

c.- La ocupación de los Marinos, vista por don Adolfo Díaz.

En su Mensaje a la Asamblea Nacional del 15 de diciembre de 1912, don Adolfo explica la presencia de los tres mil marinos de Southerland, de la siguiente manera:

"Un hecho culminante dominó en estos lamentables acontecimientos, resaltando sobre sus tenebrosidades como una luz de bonanza estable, exenta de obstáculos exteriores e interiores que a la más recta gestión política oponen en estos incipientes países los espíritus levantiscos, y es él un hecho que abre una orientación nueva en la política de toda América, resguardada hoy de futuras perturbaciones por la sabia influencia que en sus destinos han venido ejerciendo los Estados Unidos, salvando primero nuestra autonomía con la proclamación de la célebre Doctrina de Monroe, y ahora preservándonos de los gérmenes de la disolución que en los senos de la República crean las continuas revoluciones. En Nicaragua ese

19.- LA POLÍTICA DE U.S.A. EN EL CASO MENA. *La Gaceta. Diario Oficial.* 14 de septiembre de 1912. Num. 175.

hecho se ha llevado a cabo, con aplauso general, viniendo la Gran Nación civilizadora a dejarnos el seguro de paz permanente, representado en los tres mil marinos que desembarcaron en nuestro territorio para cooperar con la legitimidad al establecimiento de la tranquilidad perdida. Si, como lo espero, la prosperidad de este país se inicia formalmente con este acto de una nación amiga, mi Gobierno exige desde hoy para sí con orgullo, todo el mérito que la historia le discierne, así como si fueren contrarios sus efectos, no rehusaría la responsabilidad, porque hablarían siempre a nuestro favor ante sus augustos tribunales, la limpieza de intenciones." (Ver Documento No. 28)⁽²⁰⁾

Otra vez, el pensamiento de don Adolfo Díaz, que remarcamos en su discurso de bienvenida a Mr. Knox, y que ahora lo saca a luz para bendecir la presencia de los marinos de Southerland: la palabra "autonomía" y la noción de que los marinos llegaron a "cooperar con la legitimidad al establecimiento de la tranquilidad perdida."

Sigue sin hablar de "independencia" de Nicaragua, sino de "autonomía", que es lo que podíamos tener y mantener dentro del protectorado norteamericano; y reedita el concepto del "auxilio mutuo", al sellar el desembarque de los marinos, como una cooperación de los Estados Unidos, para mantener la paz y la tranquilidad de Nicaragua, y la preservación del civilismo con Estado de Derecho, como método de gobierno; y el camino electoral para llegar al poder, y no las guerras fratricidas, sendero señalado por los Pactos Dawson.

En el discurso del 15 de diciembre de 1912, citado, don Adolfo señala como "su ideal de gobierno" aquel en que impere "la majestad de la ley, que sujeta a su augusto dominio desde el Presidente de la República hasta el último de sus ciudadanos".(sic)

20.- LOS MARINOS EN NICARAGUA, SEGÚN DÍAZ. *La Gaceta. Diario Oficial.*

Traducido eso al lenguaje de hoy, quiere decir que don Adolfo quería un Estado de Derecho.

Y considera las revoluciones como "un germen" de disolución de la República en lo que no andaba descaminado, pues fueron esas "revoluciones" las que nos mantuvieron en el atraso en que hemos vivido hasta la fecha y esas luchas enconadas, las que casi nos hacen perder nuestra independencia en los tiempos de Walker, en estos de la ocupación estadounidense, en la ocupación inglesa de la Costa Atlántica, y durante toda la ocupación española.

Don Adolfo acepta la responsabilidad de la ocupación americana, como hombre imbuido en su idea de que no hay lesión a la soberanía nacional en ese desembarque, pues el tal fue solicitado por el gobierno, y porque llega a restablecer la paz y a sostener el orden constituido.

Queda a los historiadores, contestar la pregunta:

¿Era la sublevación de Mena, realmente, tan peligrosa, que no pudiera ser dominada por Emiliano Chamorro y su ejército? ¿No podía dar Emiliano la protección requerida a la propiedad mixta, el ferrocarril y los vapores, y a los ciudadanos norteamericanos?

A la primera pregunta, solamente podemos decir que la guerra de Mena no era cosa de despreciarse: se sublevaron Masaya, Granada, Jinotepe, León, Chinandega y Estelí. Pero su fortaleza real, militar, era discutible. Basta revisar la breve reseña de guerra que apuntamos arriba, para darse cuenta que SOLAMENTE en Tipitapa, obtuvieron una victoria. Y apoyo popular, tampoco tuvieron. Si hubiera sido así, la gente, el pueblo, hubiera protegido y ocultado a Zeledón en su fuga, pues según la investigación del Alcalde de Nandasmo, TODO EL MUNDO SABIA QUE AQUEL GRUPO DE HOMBRES QUE CABALGABA POR EL CAMINO CARRETERO, ERA ENCABEZADO POR ZELEDÓN.

Por tanto, mi conclusión es que sí; que el General Emiliano Chamorro hubiera podido dominar con su gente, sin auxilio yanque, a los hombres de Mena.

La segunda pregunta es más compleja.

En una guerra civil, nadie puede garantizar la vida de nadie, y menos en el territorio ocupado por los rebeldes. Tampoco se puede garantizar la propiedad de extranjeros ni de nacionales.

¿Pero, podían a su vez los marinos dar esa garantía en los territorios sublevados?

Evidentemente, tampoco.

Y la prueba es que Mena siguió dueño de los vapores, los que le fueron arrebatado por los hombres de Chamorro, no por los marinos.

Por tanto, "la defensa de la propiedad de americanos" fue un pretexto para desembarcar los marinos, cuya verdadera finalidad era la de mantener el gobierno de Díaz para que hiciera las reformas que estaba realizando, y para impedir la restauración del zelayismo sin Zelaya.

Me quedan muchas dudas sobre la espontaneidad de la petición del desembarque de marinos en Nicaragua, de parte de don Adolfo.

En conversación con el historiador Dr. René Sandino Argüello, me decía que lo más probable es que los yanques le hayan dicho a don Adolfo: ¿Nos solicita que desembarquemos los marinos, o los DESEMBARCAMOS?

Yo creo que aquella fue una solicitud "forzada".

Porque si hubieran desembarcado a la fuerza los marinos de Southerland, aquello hubiera sido una invasión, con pérdida total de la independencia (o de la "autonomía" preconizada por don Adolfo), y ante esta disyuntiva, prefirió el estadista, "solicitar" ese desembarque.

Aplicó don Adolfo Díaz un principio ético universal: entre dos males inevitables, escoger el menor.

Esta es una hipótesis que dejamos a los investigadores del futuro, lamentando que don Adolfo Díaz no haya escrito sus memorias.

d.- Nuestra opinión sobre La Intervención y Ocupación Americana.

Ya apuntamos más arriba que la ocupación americana en sí, o sea el desembarque de los marinos, fue totalmente innecesaria, pues creemos que el general Emiliano Chamorro tenía los elementos suficientes para derrotar a Mena, como queda demostrado por el resumen de acciones de guerra que apuntamos atrás.

También estamos convencidos que don Adolfo Díaz fue forzado a solicitar el desembarco y eso creemos, mientras no leamos un documento del propio don Adolfo que pruebe lo contrario; es de lamentar que este estadista, NUNCA escribió sus memorias, a pesar de que fue el intelectual de los cuatro triunfadores de la Revolución de la Costa.

Esa ocupación se mantiene a pesar de que los marinos querían irse: dice Henry Stimson en su libro que citamos, que don Carlos José Solórzano, Presidente de Nicaragua, le pidió que dejara más tiempo a los marinos, cuando le anunciaron que éstos se iban.

Y Moncada confiesa en su libro que hemos citado, que fue parte no escrita, pero sí convenida, en el Pacto del Espino Negro, que los marinos regresarían al país a "supervisar las elecciones", y regresaron.

Por tanto, parece que esa era una pierna de la que cojeaban todos los políticos de la época y se debe al sonsocuite nicaragüense que es xenófilo por naturaleza.

La otra careta, la intervención americana, también es forzada por la ruina económica y la necesidad que tiene el general Juan José Estrada de dinero de los banqueros yanques, por lo que solicitó los buenos oficios del Departamento de Estado para que le consiguiera ese financiamiento.

Y los yanques pusieron las condiciones que hay en los Pactos Dawson para dar esos buenos oficios.

Según se desprende del documento lanzado por el Departamento de Estado con motivo de la Guerra de Mena y de los hechos, la intervención estadounidense desde su punto de vista, tenía por objeto enseñarnos a hacer los cambios políticos por los votos y no por las balas. A que dejaran los políticos de entonces el camino de "las cañas huecas", como les decía Moncada. Así mismo, querían ayudar a instalar en Nicaragua un gobierno basado en la ley y civilista, es decir lo que hoy llaman los teóricos, un Estado de Derecho. Por otro lado, hicieron el intento de crear un ejército nacional cambiando el concepto partidista.

Pero a esta idea se opuso el mismo don Carlos José Solórzano, según Stimson, de modo que no la pudieron cristalizar en ese tiempo. Fue hasta con Moncada que hicieron el intento creando la Contabularia con oficiales liberales y conservadores, la que fue desmontada por Somoza, que lo llevó al degeneramiento, no de un ejército partidario, sino familiar.

Pero esas ideas estadounidenses, también se pervierten con el segundo Roosevelt que protege una dictadura y convierte a Anastasio Somoza García en el último marino, como ha sido catalogado por algunos historiadores.

La buena intención que manifestó Mr. Knox en su discurso al Congreso, cuando visitó Nicaragua en los primeros días de marzo de 1912, fue cambiada por la tesis de proteger dictadores, (Política del Buen Vecino) que es la plaga que apareció en centroamérica y el Caribe durante esas décadas trágicas para la zona.

Todas las buenas intenciones de Mr. Knox, se transformaron, pues, en la sangrienta dinastía de los Somoza.

Solamente podemos abonar en favor de los cuatro que firmaron los Pactos Dawson, principio de la intervención americana, que vislumbraron el futuro de américa latina, que se convirtió en un protectorado gigantesco de los Estados Unidos, y dejaron señalada la ruta que siguen hasta hoy todos los políticos nacionales: el camino a la Presidencia de la República pasa por Washington.

Y actualmente, estamos intervenidos por los Estados Unidos, por los banqueros internacionales y por todo el que viene a "donarnos" algo.

Si bien en la última década del siglo XX y en los años que llevamos del XXI, hemos entrado a regañadientes en el camino del cambio político por medio de los votos; si bien el ejército, por fin, no es de un partido, sino una institución; si bien el gobierno ahora es integrado por los partidos que tienen apoyo popular y no de los rifles; si bien noventa años después de don Adolfo, estamos asimilando la lección buena que nos dio de reforzar el Estado de Derecho y civilista, todavía nos hace falta aprender la otra lección positiva que esos hombres nos legaron: la de la honradez administrativa, de la que han adolecido los tres gobiernos anteriores al presente.

Cuando esto último suceda, sabremos que el sonsocuite del nicaragüense ha sido genéticamente modificado, y no tendremos más mutilados pidiendo limosna en las sillas de rueda de los semáforos de Managua, ni los capitanes como Salinas y demás morirán en la indignancia después de defender a su partido con las armas en las manos, porque ya nadie tendrá que hacerlo, sino con los votos.

Sin embargo, mi patriotismo queda solvente ante estas ocupaciones extranjeras porque la ocupación española produce a Diriangén; la ocupación filibustera, produce a Tomás Martínez; la ocupación inglesa produce a Rigoberto Cabezas y la ocupación yanque produce a Augusto Calderón Sandino.

La Patria se ha salvado.

e.- El premio del General Emiliano Chamorro.

El general Emiliano Chamorro, siguiendo su costumbre de no vestir uniforme militar con carácter profesional, renuncia a la jefatura del ejército con fecha 20 de noviembre de 1912, ante don Adolfo Díaz, quien al aceptar la renuncia, le promete nuevo cargo público.

El Almirante Southerlan, Jefe de la flota norteamericana surta en Corinto, se despide del Presidente Díaz y del General Emiliano Chamorro con un almuerzo en su barco Annápolis, que junto con el California y el Colorado, estaban en ese puerto, esperando la orden de partida. Se va el Almirante, pero se quedan los marinos.

El General Chamorro recibe un homenaje en Granada, bailable, de lo mejor de esa sociedad, el 19 de diciembre de 1912, al que asisten el Presidente Díaz y el Ministro Weitzel, el Dr. Carlos Cuadra Pasos y otros diplomáticos⁽²¹⁾.

21.- BAILE PARA EMILIANO CHAMORRO. *La Gaceta. Diario Oficial. 20-12-1912. Num. 232.*

Por último el General Emiliano Chamorro es nombrado Ministro de Nicaragua en Washington, y es puesto en camino a la Presidencia de la República por su viejo amigo don Adolfo Díaz.

A su paso por Honduras y Guatemala, presentará credenciales como Ministro Plenipotenciario en Misión Especial, ante los gobiernos de esas dos repúblicas⁽²²⁾. Lleva como secretario a Washington al Dr. Emilio Alvarez Lejarza.

EL PREMIO DE DON ADOLFO DÍAZ SERÁ UN SEGUNDO PERIODO PRESIDENCIAL.

Conclusiones

I.- Luis Mena quiere llegar a la Presidencia por el atajo del golpe de estado, en contra de lo dispuesto en los Pactos Dawson que señalan como único camino, el de los votos.

II.- Comete el error de aliarse con Julian N. Irías y Benjamin Zeledón, con lo que su sublevación adquiere el carácter de restauradora del zelayismo sin Zelaya, a los ojos del Imperio.

III.- Se burla del Ministro imperial Mr. George T. Weitzel al convenir un acuerdo de paz, y negarse después a cumplirlo.

(Tal vez de ahí venga aquel dicho: "¡Esta, dijo Mena!")

IV.- El Departamento de Estado de U.S.A. interpreta su lucha como la entablada entre el Poder Civil contra el Militar, o sea el Gobierno civil con Estado de Derecho, contra el golpismo militar.

22.- EMILIANO, DIPLOMÁTICO. *La Gaceta. Diario Oficial. 27 de diciembre de 1912. Managua. Num. 237.*

V.- El desembarque de los marinos, y por ende la primera ocupación americana, se hace para evitar los puntos II y IV o sea para proteger al Gobierno de Díaz y evitar el regreso del zelayismo.

VI.- La primera ocupación americana es pedida por el Gobierno de Díaz, probablemente por solicitud del Departamento de Estado o del Ministro Weitzel. Es muy dudoso que lo haya hecho espontáneamente.

VII.- Los grandes ganadores de esta contienda son el General Emiliano Chamorro, quien consigue ponerse en camino a la Presidencia de la República, que pasa por la Casa Blanca de Washington, y don Adolfo Díaz, que asegura un segundo período presidencial.

VIII. El general Luis Mena NUNCA le dio a su sublevación un carácter antinorteamericano, por el contrario, al preferir rendirse a los marinos, y no a la tropa de Díaz, los legitimó.

IX.- El costo de la guerra de Mena fue de 2.770.323.82 dólares (Diego Manuel Chamorro, Partido Conservador, Administración Adolfo Díaz, pags. 17-18). (Ver Cuadro No. 8)

Carta del General Benjamín Zeledón a su Esposa. 3 de Octubre de 1912.

(“LA CARTA”, libro de Gloria Guardia).

La Esposa de Zeledón se llamaba ESTER RAMIREZ JEREZ.

El destino cruel parece haber pactado con Chamorro y demás traidores para arrastrarme a un seguro desastre con los valientes que me quedan. Carecemos de todo: víveres, armas y municiones y rodeados de bocas de fuego como estamos, y 2,000 hombres listos al asalto, sería locura esperar otra cosa que la muerte, porque yo y los que me siguen, de corazón, no entendemos de pactos, y menos aún de rendiciones.

Chamorro acaba de mandarme a tu papá para convencerme de que estoy perdido y de que mi única salvación está en que yo claudique, rindiéndome —que Chamorro lo haya hecho se comprende, porque estúpidamente me cree como él, y claro está, si él se viera en mi caso se correría como se ha corrido otras veces y vería que se le pagara bien en dinero y en hombres que es incapaz de conquistar de otro modo.

Tu papá agotó los razonamientos que su cariño y su claro talento le sugirieron. Me habló del deber que tengo que (de) conservar mi vida para proteger la tuya y la de nuestros hijitos, esos pedazos de mi corazón para quienes quiero legar una Nicaragua libre y soberana. Pero no pudimos entendernos porque mientras que él pensaba en la familia, yo pensaba en la patria, es decir, la madre de todos los nicaragüenses. Y como él insistiera, le dije al despedirnos que, desde que lancé mi grito de rebelión contra los invasores y contra quienes los trajeron, no pensé más en mi familia, sólo

pensé en mi causa y mi bandera, porque es deber de todos luchar hasta la muerte por la libertad y la soberanía de su país.

Para los que tenemos la dicha de sentir arder en nuestros pechos la llama del verdadero patriotismo, para quienes sabemos que quien sabe morir, sabe ser libre, y, aunque veo por los preparativos que se hacen que yo y mis bravos y valientes compañeros vamos derecho a la muerte porque todos hemos jurado no rendirnos, no dejo de pensar en ti, mi noble y abnegada compañera, que con valor espartano me dejaste empuñar nuestra bandera de libres y patriotas, porque tú también has sentido el ultraje del invasor y la infamia y traición de quienes lo trajeron, para eterno baldón suyo y vergüenza de los nicaragüenses.

No me hago ilusiones. Al rechazar las humillantes ofertas de oro y de honores que se me hicieron, firmé mi sentencia de muerte, pero si tal cosa sucede moriré tranquilo, porque cada gota de mi sangre derramada en defensa de mi patria y de su libertad, dará vida a cien nicaragüenses que, como yo, protesten a balazos del atropello y la traición de que es actualmente víctima nuestra hermosa pero infortunada Nicaragua, que ha procreado un Partido Conservador compuesto de traidores.

Si el yanke a quien quiero arrojar de mi país me vence en la lucha que se aproxima y, milagrosamente, quedo con vida, te prometo que nos marcharemos fuera, porque jamás podría tolerar y menos acostumbrarme a la humillación y la vergüenza de un interventor. Si muero... moriré en mi lugar por mi patria, por su honor, por su soberanía mancillada y por el noble Partido Liberal en cuyas doctrinas me nutrí, por cuyos ideales he luchado siempre y en quien tengo la fe más ciega de que al caer yo, él te escudará y escudará a los pedazos de mi alma, que les dejo encomendados, seguro de que a ti te ayudarán y a mis angelitos los educarán angelitos, los educarán en mis ideas para que a su tiempo continúen la obra que sólo dejaré iniciada.— Y digo que tengo la fe ciega en el Partido Liberal porque en él he militado siempre, porque en él he luchado con la palabra, con la pluma

y con las armas, sacrificándole mis mejores esfuerzos y aun mi vida, y por último, porque tengo siempre mis amigos más sinceros y leales en quienes confío que hagan por ti y nuestros hijos lo que yo haría por los suyos, en un caso semejante.

Repito: si vivo, nos iremos de Nicaragua mientras flamee en ella el pabellón norteamericano. Si muero... no llores, no te aflijas porque en espíritu te acompañaré siempre y porque mis buenos y leales amigos en lo particular, y el Partido Liberal, en general, quedan allí para ayudarlos y protegerlos como yo lo haría si pudiera. Si en estos momentos no tuviera esa consoladora esperanza, moriría desesperado, porque si la patria tiene derecho a mi vida, mi esposa y mis huérfanos hijitos tienen pleno derecho a la protección de ella.

Y como, rechazada la oferta de Chamorro no queda otro camino que arreglar el asunto por medio de las armas, dejo al destino la terminación de esta carta que escribo con el alma mandándote con ella, para ti y nuestros angelitos, todo el amor de que es capaz quien, por amor a su patria, está dispuesto a sacrificarse y a sacrificarte a ti y a nuestros inocentes hijos.

Adiós... o hasta la vista. Quién lo sabe?

BENJAMIN.

Benjamín Zeledón y sus Valientes: Héroes por la Soberanía Nacional.

Por: Clemente Guido Martínez.

El 4 de Octubre de 1912, hace cien años, patriotas Nicaragüenses combatieron a marines y soldados norteamericanos que habían desembarcado en Corinto el 4 de agosto del mismo año, por “invitación” del Presidente proyanke, Adolfo Díaz. Este combate se inició a las 5:30 de la mañana en la Barranca, extendiéndose durante las siguientes horas a la fortaleza de El Coyotepe, ambos sitios ubicados en Masaya. El resultado final, más o menos 150 patriotas muertos y heridos en combate, “despedazados por la artillería yanke”; oficialmente de 13 a 18 marines caídos por el fuego patriota.

El General Benjamín Zeledón, era el jefe militar de las tropas Nicaragüenses y Smedley D. Butler, era el jefe militar yanke. En El Coyotepe, los jefes militares subordinados a Zeledón eran Salvador Sobalvarro e Isidoro Díaz Flores. Fue el patriota Isidoro Díaz Flores, quien con valentía resistió la artillería y la fusilería enemiga atrincherado en El Coyotepe, desde donde lograron infringir las bajas indicadas a los marines.

El General Benjamín Zeledón, atrincherado en Masaya, también enfrentó la embestida de los invasores que se hacían acompañar de tropas de Adolfo Díaz, teniendo que abandonar la plaza de Masaya para buscar apoyo militar en Jinotepe –desconocía que esta plaza también había caído-, y en el camino entre Nandasmo y Niquinohomo, murió combatiendo al enemigo. El coronel Camilo Barberena Anzoátegui, acantonado en Catarina, ordenó sepultar el cuerpo de Zeledón en la parte externa del cementerio de Catarina, donde todavía está su sepultura.

Smedley D. Butler, dijo ante el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica en 1935:

“Participé en la “limpieza” de Nicaragua, de 1909 a 1912, por cuenta de la firma bancaria internacional Brown Brothers Harriman () La bandera sigue al dólar y los soldados siguen a la bandera () Tengo el sentimiento de haber actuado durante todo ese tiempo como bandido altamente calificado al servicio de los grandes negocios de Wall Street y sus banqueros. En una palabra, he sido un pandillero al servicio del capitalismo”.

Y aquí en Nicaragua, Adolfo Díaz, convencido de que su actuación a favor de permitir el ingreso a Nicaragua de 3 mil marines y soldados norteamericanos en 1912, los que permanecieron hasta agosto de 1925, declaró en diciembre de ese mismo año:

“Mi gobierno exige desde hoy para sí, con orgullo, todo el mérito que la historia le discierne” (por haber traído a los marines yanke a quienes él califica como “una luz de bonanza estable”.

Para honra de Nicaragua, el entreguismo de Díaz, fue enfrentado con valor por el General Benjamín Zeledón, quien a partir de la rendición del General Luis Mena el 24 de septiembre de 1912, asume el mando de las tropas Nicaragüenses y se decide a presentar batalla contra la intervención norteamericana en Nicaragua desde la plaza de Masaya. Al respecto Luis Mena en una carta que le escribe al Presidente Wilson de USA, en 1913, dice:

“La Presencia de tropas regulares de USA hizo cambiar el carácter civil de la contienda, por una jornada nacional en que Patriotas se aprestaban a combatir en defensa de la Soberanía”.

Sin embargo, el propio Mena se entrega, no presentando resistencia a los Marines, dejando en manos de Zeledón la misión patriótica de presentar la batalla por la Soberanía Nacional.

Zeledón muere el 4 de octubre, pero su nombre quedó grabado en la memoria del pueblo de Nicaragua, porque enarbó la bandera nacional con dignidad y entereza. Pudo haberse entregado a los marines igual que Luis Mena, pero en vez de hacer eso, decidió combatirlos, decidió quedarse alzado en armas, decidió esperarlos en Masaya, y cuando salió de Masaya hacia Jinotepe por los caminos de los pueblos, lo hizo para seguir la lucha, pero quiso la Patria que su sangre abonara justo el camino que seguiría luego el General Augusto C. Sandino en 1927.

El General Zeledón escribió un día antes de su muerte el siguiente testamento:

El día 3 de octubre, el General Zeledón en la que sería su carta testamento, dirigida a su adorada Esthercita y a sus cuatro hijos, denuncia a los causantes de su muerte:

"Chamorro acaba de mandarme a tu papá para convencerme de que estoy perdido y de que mi única salvación está en que yo claudique, rindiéndome —que Chamorro lo haya hecho se comprende, porque estúpidamente me cree como él, y claro está, si él se viera en mi caso se correría como se ha corrido otras veces y vería que se le pagara bien en dinero y en hombres que es incapaz de conquistar de otro modo...

"El destino cruel parece haber pactado con Chamorro y demás traidores para arrastrarme a un seguro y cruel fin con los valientes que me quedan. Carecemos de todo: víveres, armas y municiones y rodeados de bocas de fuego como estamos, y 2000 hombres listos al asalto, sería locura esperar otra cosa que la muerte, porque

Yo y los que me siguen, de corazón, no entendemos de pactos, y menos aún de rendiciones puesto que defendemos la dignidad y la soberanía de Nicaragua."

"Somos la República y su libertad que hasta el último momento de nuestras vidas mantendremos."

"Cada gota de mi sangre derramada en defensa de mi Patria y de su libertad, dará vida a cien nicaragüenses que, como yo, protestarán a balazos el atropello y la traición de que es actualmente víctima nuestra hermosa pero infortunada Nicaragua."

"Para tí y mis angelitos todo el amor de que es capaz quien por amor a la Patria está dispuesto a sacrificarse y a sacrificarte a ti y a nuestros hijos."

Por su parte el General Sandino escribió lo siguiente:

"BENJAMIN ZELEDON, gran patriota, soldado valiente, su heroico sacrificio en aras de nuestra soberanía nacional no será olvidado. Su recuerdo vive en el corazón de todo buen hijo de Nicaragua.

El 4 de octubre de madrugada, yendo yo camino de una de las haciendas de mi padre, escuché descargas de fusilería y ráfagas de ametralladoras en las hondonadas del cerro de Pacaya. Se oía después arreciar el formidable combate entablado entre dos mil marines norteamericanos, unidos a quince mil vende-patria nicaragüenses, contra quinientos hombres del General Zeledón, que se defendía heroicamente contra aquella oprobiosa avalancha humana. Los autonomistas nicaragüenses, con el prolongado sitio sufrido en aquella ciudad, tuvieron que comerse hasta sus cabalgaduras.

Nuestro corazón joven y patriota experimentaba desesperante inquietud, pero nada pudimos hacer en bien de la noble y grandiosa causa sostenida por el General Benjamín Zeledón; a las cinco de la tarde de ese mismo día, aquel apóstol de la libertad había muerto y en una carreta tirada por bueyes fue conducido su cadáver al pueblo de Catarina convecino del mío, en donde hasta por hoy, bajo una lápida lamosa y semidestruida por la intemperie del tiempo se encuentran los restos de nuestro máximo héroe y gran patriota General Benjamín Zeledón.

Mérida (Yucatán), México. A 4 de octubre de 1929.

PATRIA Y LIBERTAD

A. C. SANDINO"

El holocausto de El Coyotepe

*Mario Sandoval Aranda**

Este 4 de octubre se cumple un siglo del holocausto de El Coyotepe, cuando fuerzas intervencionistas de E.E.U.U. sin piedad masacraron a valientes defensores de su Patria. Ha pasado el tiempo, pero las heridas no han cicatrizado, ni cicatrizarán jamás. Para que las nuevas generaciones conozcan hechos históricos de nuestra Patria, narro la Batalla de El Coyotepe 1912.

Era presidente, puesto por E.E.U.U. Adolfo Díaz Recinos, empleado de minas explotadas por compañías norteamericanas. Queriendo ser presidentes, sus generales Emiliano Chamorro y Luis Mena provocaron la guerra. Mena pidió apoyo a los liberales al mando del general Benjamín Zeledón. El liberalismo estaba proscrito por E.E.U.U., cuando derrocaron al gran presidente liberal José Santos Zelaya López, en 1909.

Estando perdiendo la guerra el vendepatria Adolfo Díaz, pidió al presidente de E.E.U.U. William Howard Taft, intervenir militarmente so pretexto de proteger bienes americanos, pero también impedir que el liberalismo volviera al poder. Taft, envió 1,400 infantes y 1,000 marines, hollando nuestra sagrada tierra. Mena se rindió al contralmirante William Southerland, enviándolo a Panamá.

Zeledón fue nombrado jefe supremo, henchido de patriotismo desafió al ejército yanqui, negándose rendir ante el coronel Joseph Pledlenton, jefe del ejército invasor. Partió a Jinotepe buscando refuerzos, dejando el mando a los coroneles Isidoro Díaz, Masaya y Salvador Sobalvarro, Managua; yéndose, asumió el mando Díaz, quien con heroísmo defendió El Coyotepe.

Zeledón encontró al lado de Niquinohomo, Las Azucenas o El Arroyo, al coronel Ulpiano Gallegos y en la escaramuza dicen que como lo conocía lo apuntó matándolo. Llevado en carreta a Niquinohomo, el alcalde se negó enterrarlo en el cementerio, yendo a Catarina acompañado por gente del lugar y mujeres piadosas que lo envolvieron y llorando rezaban. Tampoco este alcalde lo consintió.

Como el cadáver se estaba descomponiendo lo enterraron a la entrada del cementerio de Catarina, al lado derecho. El liberalismo le erigió monumento y cada 4 de octubre con justicia se le rinde homenaje.

El carnicero Pledlenton, dividió sus 300 soldados en tres frentes, al mando del mayor McKelvy, del capitán Buttler y el suyo, dando orden de fuego a las 5:30 de la mañana. Los cañones causaron inhumana matanza, al impacto de la explosión los cuerpos destrozados volaban por los aires brazos, piernas, cabezas. Muchos quedaron ciegos, sordos, cotos, sin piernas, como Bernabé Noguera C., con su canilla izquierda de palo.

Después del cañoneo subieron disparando ametralladoras y rifles automáticos. Los sobrevivientes a pesar de su inferioridad desde sus trincheras contestaban hiriendo y matando yanquis. Victoriosos arriaron nuestra sagrada Bandera, izando la suya. Después vino el suplicio horrendo para Masaya.

Los invasores dicen que tuvimos 163, muertos y ellos 7 y 28 heridos. Díaz contó 13, mi tío Manuel Sandoval (nieto del capitán Bartolo Sandoval, héroe de San Jacinto, cuya espada conservan sus descendientes como patrimonio de orgullo familiar), que combatió junto a los catarineños, Pedro Gaitán y Carlos Muñoz, contó 18 yanquis muertos, sin contar los metidos en bolsas y llevados al tren.

Nicaragua tiene el orgullo en la historia universal de que siendo uno de los países más pobres y pequeños del mundo, ser el primero en desafiar

y enfrentar con heroísmo a la nación y Ejército más poderoso de la Tierra, matándoles más de 20 soldados y dejándoles numerosos heridos que tal vez murieron.

Honor y gloria a los mártires de El Coyotepe. La Patria orgullosa les rinde homenaje eterno.

** El autor es escritor, miembro del Centro Nicaragüense de Escritores.*

Coronel Isidoro Díaz Flores, el Coyotepe y Zeledón.

**Cuando un Coronel yanqui
reconoce a un héroe nica.**

Por: Edwin Sánchez

Un alto oficial de las fuerzas de ocupación norteamericanas que llegaron al país por una “invitación” más de la oligarquía conservadora en 1912, reconoció la valentía de un nicaragüense que peleó en defensa del Coyotepe, al punto que lo llamó héroe, en un hecho inusitado en la historia de conflictos entre ambas naciones.

Danilo Mora Luna, quien es un recopilador histórico de Masaya, rescata la figura del coronel que Benjamín Zeledón dejó al frente de la fortaleza para combatir a los intervencionistas en octubre de 1912.

El relato de Mora Luna nos ubica en aquel episodio histórico, la Guerra de 1912.

“Cuando el general Zeledón abandonó el Cerro del Coyotepe, el coronel Isidoro Díaz Flores quedó como jefe de las fuerzas liberales que allí combatían contra los conservadores y las tropas de ocupación norteamericana, comandadas por el mayor Water”.

Fue el coronel Díaz quien ordenó disparar el primer cañonazo contra el enemigo.

Los norteamericanos, narra Mora Luna, atacaron con armas superiores dicho cerro, y el coronel Díaz resistió hasta el último momento, siendo avanzado por el propio Mayor gringo, quien le preguntó: --¿Por qué no se rindió?

El nicaragüense le respondió con altivez: "Porque todavía tengo tiros".

Entonces Water, en un gesto de admiración, se le cuadró.

La historia poco conocida la dejó para la posteridad el notable escritor Carlos A. Bravo, quien fuera secretario privado del general José María Moncada. El intelectual chontaleño tituló su prosa:

"Un héroe inverosímil"

Un nicaragüense masayés, no sé si joven o viejo, ni siquiera lo recuerdo que se llamaba Isidoro Díaz Flores --me lo contaron--, con 17 hombres descalzos defendió la fortaleza del Coyotepe.

Lo atacaron 200 marines (norte) americanos. Tuvieron que llevar un cañón en el tren y 100 hombres más. Subieron disparando. Una batalla, un asalto. Encontraron al hombre sin camisa, sucio.

¿Su ejército?

El hombre se limpió el sudor con la mano y señaló a 17 hombres muertos.

¿Por qué no se rendía?

Tenía cartuchos.

¡Vístase!

No tengo camisa.

Le dieron una chaqueta.

¡Salga!

Me van a matar --pensó--.

El Mayor yanke hizo formar a los soldados. Les gritó que presentaran las armas, y cuando pasó el masayés, sucio, sin la chaqueta porque no quiso ponérsela, Butler gritó en inglés: ¡An heroe! (¡Un héroe!).

Isidoro Díaz ni le hizo caso ni entendió, pasó con la mayor tranquilidad, llevando toda arrugada la bandera de Nicaragua bajo el brazo. No quiso dejarla.

El mayor Water me lo contó. El mayor Water era muy valiente. Él dirigió el asalto, 300 hombres armados y un cañón contra 18 nicaragüenses. ¡Todos muertos!, ¡menos el que quedó para que recogiera la bandera! El tal Isidoro Díaz Flores, de Masaya, ¡que nadie sabe qué se hizo!

Carlos A. Bravo (1920).

El entreguismo nuestro de cada día

El recopilador de Masaya señala que la historia ocurrió el 4 de octubre, en horas de la tarde. Benjamín Zeledón llamó a Díaz Flores para que repusiera al general Gregorio Zeledón, porque éste se encontraba enfermo, y era el que se encargaba de la Jefatura de la Plaza en Masaya. Además, dijo que el jefe de Díaz sería Salvador Sobalvarro.

Díaz Flores fue llevado a Masaya, hecho prisionero, y pretendían matarlo. Un conocido del valiente coronel, de apellido Miranda, se portó bien con él y le protegió. La plaza de Masaya fue tomada el propio 4 de octubre. Aquí nombraron a don Luis Correa, que era general, como jefe.

Los prisioneros recibieron un trato denigrante en la celda número 3 de la Penitenciaría, donde se encontraba este olvidado héroe con don Carlos Abaunza, y más tarde con los doctores Leopoldo Ramírez Mairena y Ricardo Alduvín, por órdenes expresas de Correa, le desenladrillaron la

celda y regaron sal para que se mantuviera húmeda, como una forma de tortura.

De este modo se recuerda una página de la historia olvidada de la Batalla del Coyotepe, un cerro símbolo del anti intervencionismo, donde un puñado de valientes, dice Danilo Mora, defendieron el suelo patrio ante el entreguismo conservador.

Que hable Benjamín Zeledón

Por: Enrique Sáenz

“Vea doctor. Si mis hijos van a sufrir pobreza, que la sufran desde este momento, pero no quiero heredarles comodidad con cobardía”. Así respondió el general Benjamín Zeledón a su suegro, Gerónimo Ramírez, quien llegó a la línea de fuego a intentar persuadirlo de que se rindiera ante la superioridad de las fuerzas militares invasoras.

Quien habla es un padre amoroso que, al referirse a sus hijos en la carta dirigida a su esposa, al borde del combate final declara *“Esos pedazos de mi corazón para quienes quiero legar una Nicaragua libre y soberana”*. Y un esposo que se despide *“con todo el amor de que es capaz quien por amor a su Patria, está dispuesto a sacrificarse...”*

Mañana 4 de octubre se cumplen cien años de la inmolación de Zeledón. Es legítimo que los nicaragüenses conmemoremos su gesta. Pero sería injusto evocar solamente al hombre que luchó y murió armas en mano defendiendo el decoro nacional. Como hombre de ideas, que también fue, es imperativo traer al presente su pensamiento. Dejemos pues que hable Zeledón:

“Nuestros hijos, nuestros hermanos tendrán escuelas, y la instrucción pública difundida por todas partes, el bien sembrado en todas las almas, les servirá de eficaz apoyo en los trances de la vida. Ciudadanos, recobremos nuestros derechos: la igualdad ante la ley será como Sol alumbando a todos, a los grandes y los humildes, a los ricos y a los pobres. Los tribunales de justicia y los jueces, ya no serán respiradero de venganzas ni se dejarán influir por la odiosa pasión política”.

Educación. Libertad. Igualdad ante la ley. Justicia. A cien años de distancia, el grito de Zeledón, en la proclama de Tipitapa, cobra plena vigencia. Y sigue:

Educación. Libertad. Igualdad ante la ley. Justicia. A cien años de distancia, el grito de Zeledón, en la proclama de Tipitapa, cobra plena vigencia. Y sigue:

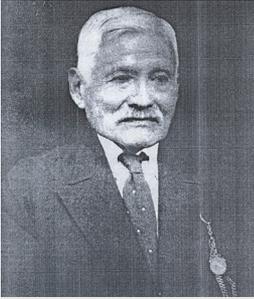
“Sin libertad no hay vida; sin igualdad no hay luz; sin autonomía nacional impera el caos. Hemos peleado, pues, y peharemos porque la libertad nos dé vida, porque la igualdad nos dé luz y porque la autonomía nacional efectiva, reconquistada, haga desaparecer el caos en que navegamos...Por la igualdad, por la libertad y por la autonomía nacional luchamos”.

Y vigentes son los anhelos de justicia social que impulsan a Zeledón: *“Queremos que el pueblo no se muera de hambre, que desaparezcan los explotadores, los hombres que envilecen. Queremos que haya verdadero bienestar para todos los hombres, para los del montón, para los anónimos, a quienes la oligarquía llama despectivamente “carne de cañón”. Queremos que todo el mundo goce de libertad; que el artesano disfrute de su trabajo, que el labrador cultive sin peligros la tierra, y que la fraternidad por doquiera, como una bendición de Dios, dé sus benéficos resultados”.*

Zeledón quedó encerrado en la trampa que la desafortunada historia de nuestro país había repetido antes y repetiría después: soldados extranjeros matando nicaragüenses a pedido de nicaragüenses. Sin embargo, ante la fatalidad, conserva siempre la esperanza: *“Al rechazar las ofertas de oro y de honores que se me hicieron, firmé mi sentencia de muerte...porque cada gota de mi sangre derramada en defensa de mi Patria y de su libertad, dará vida a cien nicaragüenses que, como yo, protesten a balazos del atropello y la traición de que es actualmente víctima nuestra hermosa pero infortunada Nicaragua...”.*

Otros tiempos y otros vientos soplan en Nicaragua. Tiempos y vientos idos. Y tiempos y vientos revenidos. Zeledón vuelve al presente y nos habla con la autoridad de sus ideas, con la autoridad de su amor por Nicaragua y con la autoridad de su heroísmo: **escuchémosle!**

Relato del poeta Bravo sobre Isidoro Díaz Flores



UN HÉROE INVEROSÍMIL

Por Carlos A. Bravo

Un nicaragüense, masayés, yo no sé si joven o viejo, ni siquiera lo recuerdo, pero sé que se llama Isidoro Díaz. Me lo contaron. Con 17 hombres descalzos defendió la fortaleza de El Coyotepe, dos días cerrados.

Lo atacaron 200 marinos americanos, tuvieron que llevar un cañón en el tren y 100 hombres más. Su-
bieron disparando. Una batalla, un asalto.

Encontraron al hombre sin camisa, sucio.

—¿Su ejército?

El hombre se limpió el sudor con la mano y señaló a 17 hombres muertos.

—¿Por qué no se rendía?

—Tenía cartuchos.

—¡Vístase!

—No tengo camisa.

Le dieron una chaqueta.

—¡Salga!

—Me van a matar —pensó.

El mayor yanqui hizo formar a los soldados, les gritó que presenten las armas y cuando pasó el masayés, sucio, sin la chaqueta porque no quiso ponérsela, gritó en inglés: ¡un héroe! El otro ni caso hizo, ni entendió, pasó con la mayor tranquilidad llevando toda arrugada la bandera de Nicaragua en el brazo. No quiso dejarla.

El mayor Waters me lo contó. El mayor Waters era muy valiente, él dirigió el asalto, 300 hombres arma-
dos y un cañón contra 18 nicaragüenses. ¡Todos muertos, menos el que quedó para que recogiera la
bandera. ¡El tal Isidoro Díaz, de Masaya, que nadie sabe qué hizo!

Apuntes para la Historia sobre los últimos momentos del General Benjamín Zeledón.

Por: Hernán Robleto

*(El Comercio, 4 de octubre de 1913, en el primer aniversario de la muerte
del general Benjamín Zeledón)*

Salida de Zeledón

Eran las nueve de la mañana y Emilio Antonio Vega, sobre una loma, bajo un "pochote" en que estaba clavado el aparato telefónico, dictaba órdenes serenamente.

Le comuniqué la orden de reconcentrar la tropa para romper línea, y le confié la verdad. Se encogió de hombros, como resignado. En lo alto del árbol, Juan José Rodríguez (a) Papaché, que había estado rifleando, echó a gritar, enronquecida la voz.

En ese momento llegaba Zeledón con sus ayudantes. Nos alistamos para salir.

Llegado que hubimos al borde de la laguna, en el extremo derecho de nuestros atrincheramientos, encontramos al Mayor Barraza, telegrafista.

Entendido, general --dijo el Mayor-- de aquí no saldré hasta que la muerte lo quiera...

De ese lugar Zeledón había mandado al Ayudante Rodolfo Olivares a dar la orden de concentración al Coronel Tomás Vargas. Olivares no pudo llegar porque ya la Parroquia estaba rodeada.

Volvimos al pueblo, al ver la imposibilidad de atravesar el arroyo bordeando la laguna.

La Colt manejada por Heliodoro Lara, había sido sacada a lo limpio, disparando las bandas que quedaban.

¡Salimos, por fin!. "Papaché" rompió a culatazos el teléfono, algunos escogieron infames dispuestos a todos. Zeledón, a caballo, recorría una parte de la línea, en donde caían las balas. Alguien le rogó que se apeara o se hiciera al lado de un paredón.

---¿Para qué? --contestó-- Ya está señalada la bala que me ha de matar.

Con alicates cortamos los alambres que en un tiempo nos defendían. Éramos a lo más doce o quince los que salimos. De esos, cuatro o cinco, con rifles, los demás con cutachas y pistolas.

Recuerdo a pocos: Emilio A. Vega, Francisco Tapia Ortega, un artillero Pacheco, Humberto Barberena, Pablo Saballos, Alejandro Cerda, Federico Ramírez (asistente de Zeledón), "Papaché" y el corneta de órdenes Paulino Alvarez. Los barrancos abiertos a nuestros pies, hacían apearse a los de a caballo. Por ser conocedor, guiaba la ruta Tapia Ortega, y había veces que caíamos bajo los caballos, rodábamos con ellos, subíamos una pendiente. La colt de la retaguardia nutría sus descargas. El clarín tocaba a degüello y blandíamos las cutachas brillantes saliendo al encuentro de la muerte, con Zeledón a la cabeza.

---¡Toque a degüello, clarín!. Y el pobre Pantaleón, sudoroso debilitado, se detenía un momento para tomar resuello, inflaba los carrillos, lanzaba las notas y corría tosiendo a incorporarse a la pequeña escuadra que avanzaba siempre.

---¡Toque a degüello, clarín!

Como se iba tirando de las bestias, había ocasión en que se tenía necesidad de hostigarlas para que saltaran. A Zeledón se le enredaba el chilillo en las yerbas y me lo entregó para que se lo llevara. ¡No se lo pude devolver jamás!

Tapia Ortega murmuró, siempre caminando.

--- General, si Ud. hubiera hecho lo que yo le decía, no nos viéramos en estos apuros. Alistando un bote en la laguna hubiera sido más fácil la salida.

Como fastidiado, reconviene al que le hablaba, Zeledón dijo:

---Vea, General Tapia, era una cobardía pensar en la fuga. Yo nunca creí salir como lo hago ahora.

Llegamos al momento en que distinguíamos perfectamente los rostros de los soldados del otro bando. Zeledón desgonzaba la pistola, la carga con calma y disparaba sobre los otros. Ignoro por qué no quedamos todos tendidos entre aquellas colinas de bombonaci.

Algo muy grande pasó entonces; vimos una parte de la tropa replegarse hacia un lado de San Sebastián, dejándonos el paso libre. Nuestro clarín seguía tocando cuando pasamos por las trincheras y entramos al camino. Nos reorganizamos ligeramente. Montaron los de a caballo, trotando para que los de a pie fuéramos con ellos. Muchos, rendidos, se apoyaban en los postes del telégrafo, sobre el camino de Los Pueblos.

Al emprender de nuevo el viaje, miramos a una caballería que bajaba de una loma del camino. ¡Otro encuentro!. Los más miedosos, recularon; pero al ver al general Zeledón que con la pistola en la mano, a la cabeza del grupo gritaba --¡Adelante!, todos continuamos, pero ya más escasa la fila, por los ignorados que habían muerto a la salida, al tiempo de romper línea.

Al doblar un recodo nos encontramos con la caballería. Bien lo recuerdo. A la cabeza venía un hombre joven con sombrero de pelo, plumizo, vestido

de kaki. Al sorprendernos, cara a cara, tocándose los caballos, preguntó admirado y conteniendo rienda:

----¿Y de ahí!

---- ¡Viva el partido liberal! --se le contestó y Zeledón fue el primero en disparar. Quedaron tres de ellos y uno de nosotros.

Disparando siempre sobre el enemigo se nos gastaba el parque.

Creo que el mismo Tapia Ortega o Emilio Antonio Vega, dijo:

---- No hay que desperdiciar parque, general. Nos pueden coger sin tiros.

Zeledón, disparando siempre, le contestó.

---- Reservaré uno de mi pistola para suicidarme, antes de caer en manos enemigas.

Cuando dejábamos atrás el cerro de Catarina, a la izquierda de nosotros, ya los de la caballería nos llevaban ventaja. Encontrábamos soldados muertos y agonizantes en el camino.

Pablo Saballos, y yo íbamos desfallecidos. En vano llamábamos a los de adelante para que nos llevaran a la grupa. Nos temblaba el cuerpo, el sudor empapaba nuestras ropas de soldados.

Al bajar una sima rodando sin sentido, refugiándonos de los disparos que sonaban atrás, alcanzamos a ver por última vez a los compañeros. Pasaba la escuadra por el ancho camino. Zeledón siempre al frente, en su caballo retinto, con los amigos de lucha, en camino hacia la muerte.



Aunque muy dramatizado, lo que es natural dada la mentalidad de novelista del narrador, esta versión concuerda en horario y en hechos con lo declarado por la ciudadana Rosa Natalia Sandoval, que lo vio en la quebrada "El Ojoche", a las 10 a.m. de ese día; luego fue identificado por Justo Galán en el camino "El Carretero" y por Jorge López en el lugar llamado El Trapiche, todos interrogados por el Alcalde de Nandasmo el 12 de octubre de 1912, en investigación sobre la muerte del General Zeledón ordenada por el general Emiliano Chamorro, que dejamos apuntado en páginas anteriores.

La narración de Hernán Robleto nos parece más verídica y desmiente lo aseverado por Gregorio Selser en su libro sobre que el general Zeledón salió de Masaya "en busca de refuerzo".

Notemos que según Hernán Robleto, Zeledón se retira de Masaya cuando la pelea está perdida. Intenta bordear la laguna, sin éxito. Regresa al Pochote, su punto de partida, donde estaba la línea liberal tendida frente a frente con la conservadora al sureste de la ciudad, y rompe línea ayudado por sus amigos entre oficiales y soldados. Llevan hasta un ametralladora colt. Llegan así hasta la iglesia de San Sebastián y el enemigo se repliega dejándolos pasar. Esto pudo ser un repliegue táctico, una trampa, para ponerse a las espaldas de Zeledón y perseguirlo con ventaja.

Hernán Robleto lo ve perderse en el camino a Los Pueblos, a la altura del cerro de Catarina y deja abierta al investigador la posibilidad de que Zeledón se haya suicidado al verse a punto de ser capturado por el enemigo.

SI FUE MUERTO POR FUSILAMIENTO O EN COMBATE O POR SUICIDIO, SIGUE SIENDO UN MISTERIO.

Anotaciones de Angela Robleto Huete (1890 - 1984) sobre su hermano Hernán Robleto Huete, para los hechos del 22 de Octubre de 1912.

DETALLES DE BATALLA EN "SERÁN CENIZAS" DE ANGELA ROBLETO HUETE* 1890-1984. HABLA DE SUS HERMANOS SEGUNDO Y HERNAN ROBLETO COMO COMBATIENTES DEL HEROE, ESTE ULTIMO FUE ALCALDE DE MANAGUA, PERIODISTA Y ESCRITOR.

Y EL POEMA DE OTRO COMBATIENTE GONZALO ROBLETO HUETE.

SALUDOS ESTE 4 DE OCTUBRE.
NELSON BROWN BARQUERO

* Maestra de Boaco.

Además, habían hecho gran parte del trayecto a pié y con los zapatos casi destrozados.

El gobierno conservador logró apresar al general Luis Mena y lo deportó a Panamá; pero el general Benjamín F. Zeledón se posesionó de Masaya donde estableció su cuartel general: el Coyotepe le sirvió de atalaya; la Parroquia, de cuartel fortificado y el hambre empezó a sentirse; pero esos jóvenes soldados, escualidos, mal vestidos, casi en harapos, no se arredraban ante las dificultades: comían la carne de los caballos muertos por las balas enemigas, bajaban hasta la laguna a proveerse de agua y con el rifle al hombro estaban listos para el combate.

Mi hermano Segundo era un simple soldado; mi otro hermano Hernán, como ayudante del General Zeledón fue el que dio por teléfono la voz de: ¡Fuego!, cuando el artillero Arróliga desde la cumbre del Coyotepe pedía órdenes para lanzar el primer cañonazo sobre el tren de los yankees que ya iba llegando a Campuzano. Zeledón tuvo un momento de vacilación para atacar al enemigo extranjero: mi hermano Hernán lo apremiaba y en un arranque de nerviosismo, casi inconscientemente, dio la orden sin esperar que llegara la del superior, que no la desaprobó: retumbó el cañón y el tren retrocedió. Pero ya el grupo de valientes soldados estaba exhausto y Zeledón se vio obligado a desocupar la plaza buscado salida por el lado de Catarina: mi hermano fue de los pocos que lo acompañarían, pero con un pié enfermo caminaba apoyándose en uno solo y asido de la grupera del caballo de Zeledón; pero éste viendo el sacrificio y más que todo la demora que Hernán ocasionaba con su cojera, le aconsejó internarse en la montaña, desviándose de la ruta que seguían. Hernán marchó en compañía de su amigo Pablo Saballos y estuvo escondido durante una semana en una hacienda de una hermana de Adolfo Díaz, que ignoraban estaban albergando a dos revolucionarios. Esta separación del jefe revolucionario fue la salvación de ellos pues minutos después un encuentro con el enemigo acabó con la vida del general Zeledón.

Investigación sobre la muerte del General Benjamín Zeledón

*Recopilado por: Dr. Clemente Guido (1930-2004)
"La Gaceta", Diario Oficial 17 de octubre de 1912.*

El cuartel principal, Masaya, de las fuerzas Menñistas, es tomado por las fuerzas de Adolfo Díaz, en las primeras horas de la mañana, del 4 de octubre de 1912.

Los Generales José Francisco Sáenz, Arsenio Cruz y Fernando Elizondo y los Coroneles Camilo Barberena Anzoátegui y Rodolfo Moreira, participan en el asalto por parte de Emiliano Chamorro. Los marinos entraron a Masaya cerca del medio día.⁽¹⁾

El general Zeledón se repliega al iniciarse el combate final, rumbo a Jinotepe, donde creía que aún tenía una plaza Menñistas; es muerto antes del medio día del mismo 4 de octubre, en combate con una patrulla gobiernista, entre Nandasmo y Niquinohomo.

En una investigación que siguió el Alcalde de Nandasmo, por orden del General Emiliano Chamorro, sobre la muerte del General Zeledón, se encuentran las declaraciones juradas de la joven Rosa Natalia Sandoval, de 19 años, que dice que yendo ella con su cuñada y un soldado franco, hacia el retén del Coronel Camilo Barberena, en Catarina, se encontraron en el lugar llamado "El Ojoche" con la patrulla encabezada por el general Zeledón a eso de las 10 de la mañana; Eso sucedió el 4 de octubre de 1912.

1.- TOMA DE MASAYA. *La Gaceta. Diario Oficial. 16 de octubre de 1912. Num. 177. Sección Editorial.*

Otra declaración es la de Justo Galán, de 25 años, quien dice que cuando en Nandasmo se dieron cuenta de la proximidad de esos hombres, el alcalde formó una comisión encabezada por el mismo Justo Galán, acuerpado por Andrés Galán, y 3 soldados; que salieron al encuentro de Zeledón y que cambiaron disparos, muriendo Andrés Galán y el caballo de Justo Galán. Eso sucedió el mismo 4 de octubre antes del medio día, en el camino "El Carretero". La patrulla de Galán huyó en desbandada.

La tercera declaración es del aguador Jorge López, de 28 años, quien asegura haberse encontrado con un grupo armado en el lugar llamado El Trapiche, entre Niquinohomo y Nandasmo.

Estas declaraciones fueron rendidas ante el Alcalde de Nandasmo, el 8 de octubre de 1912, a las 7 a.m., 7.30 a.m. y 9 a.m. respectivamente.⁽²⁾

Por tanto, queda por conclusión que el General Zeledón y el Coronel Emilio Vega fueron muertos por una patrulla que los perseguía proveniente de Catarina, enviada por el Coronel Camilo Barberena, cerca del medio día del 4 de octubre, más allá de El Trapiche. Esto explica por qué la patrulla regresó con el cadáver de Zeledón a Catarina donde fue enterrado, pues tenía que ser reconocido por el Coronel Camilo Barberena; y explica su paso de regreso por Niquinohomo, donde se dice que fue visto su cadáver por Augusto Calderón Sandino.

También existe la posibilidad de que Zeledón se haya suicidado antes de caer en manos del enemigo, según relata Hernán Robleto en el documento No. 35 que reproducimos al final de este texto.

2.- INVESTIGACIÓN SOBRE LA MUERTE DE ZELEDÓN. *La Gaceta. Diario Oficial. 17 de octubre de 1912. Num. 178.*

DOCUMENTO NO. 35

SALIDA DE ZELEDON (Apuntes para la historia)

Eran las nueve de la mañana y Emilio Antonio Vega, sobre una loma, bajo un "pochote" en que estaba clavado el aparato telefónico, dictaba órdenes serenamente.

Le comuniqué la orden de reconcentrar la tropa para romper línea, y le confié la verdad. Se encogió de hombros, como resignado. En lo alto del árbol, Juan José Rodríguez (a) Papaché, que había estado rifleando, echó a gritar, enronquecida la voz.

En ese momento llegaba Zeledón con sus ayudantes. Nos alistamos para salir.

Llegado que hubimos al borde de la laguna, en el extremo derecho de nuestros atrincheramientos, encontramos al Mayor Barraza, telegrafista.

---- Entendido, general --dijo el Mayor-- de aquí no saldré hasta que la muerte lo quiera...

De ese lugar Zeledón había mandado al Ayudante Rodolfo Olivares a dar la orden de concentración al Coronel Tomás Vargas. Olivares no pudo llegar porque ya la Parroquia estaba rodeada.

Volvimos al pueblo, al ver la imposibilidad de atravesar el arroyo bordeando la laguna.

La Colt manejada por Heliodoro Lara, había sido sacada a lo limpio, disparando las bandas que quedaban.

¡Salimos, por fin!. "Papaché" rompió a culatazos el teléfono, algunos escogieron infames dispuestos a todos. Zeledón, a caballo, recorría una

parte de la línea, en donde caían las balas. Alguien le rogó que se apeara o se hiciera al lado de un paredón.

---¿Para qué? --contestó-- Ya está señalada la bala que me ha de matar.

Con alicates cortamos los alambres que en un tiempo nos defendían. Éramos a lo más doce o quince los que salimos. De esos, cuatro o cinco, con rifles, los demás con cutachas y pistolas.

Recuerdo a pocos: Emilio A. Vega, Francisco Tapia Ortega, un artillero Pacheco, Humberto Barberena, Pablo Saballos, Alejandro Cerda, Federico Ramírez (asistente de Zeledón), "Papaché" y el corneta de órdenes Paulino Alvarez. Los barrancos abiertos a nuestros pies, hacían apearse a los de a caballo. Por ser conocedor, guiaba la ruta Tapia Ortega, y había veces que caíamos bajo los caballos, rodábamos con ellos, subíamos una pendiente. La colt de la retaguardia nutría sus descargas. El clarín tocaba a degüello y blandíamos las cutachas brillantes saliendo al encuentro de la muerte, con Zeledón a la cabeza.

----¡Toque a degüello, clarín!. Y el pobre Pantaleón, sudoroso debilitado, se detenía un momento para tomar resuello, inflaba los carrillos, lanzaba las notas y corría tosiendo a incorporarse a la pequeña escuadra que avanzaba siempre.

----¡Toque a degüello, clarín! Como se iba tirando de las bestias, había ocasión en que se tenía necesidad de hostigarlas para que saltaran. A Zeledón se le enredaba el chilillo en las yerbas y me lo entregó para que se lo llevara. ¡No se lo pude devolver jamás!

Tapia Ortega murmuró, siempre caminando.

---- General, si Ud. hubiera hecho lo que yo le decía, no nos viéramos en estos apuros. Alistando un bote en la laguna hubiera sido más fácil la salida.

Como fastidiado, reconviendo al que le hablaba, Zeledón dijo:

----Vea, General Tapia, era una cobardía pensar en la fuga. Yo nunca creí salir como lo hago ahora.

Llegamos al momento en que distinguíamos perfectamente los rostros de los soldados del otro bando. Zeledón desgonzaba la pistola, la carga con calma y disparaba sobre los otros. Ignoro por qué no quedamos todos tendidos entre aquellas colinas de bombonaci.

Algo muy grande pasó entonces; vimos una parte de la tropa replegarse hacia un lado de San Sebastián, dejándonos el paso libre. Nuestro clarín seguía tocando cuando pasamos por las trincheras y entramos al camino.

Nos reorganizamos ligeramente. Montaron los de a caballo, trotando para que los de a pie fuéramos con ellos. Muchos, rendidos, se apoyaban en los postes del telégrafo, sobre el camino de Los Pueblos.

Al emprender de nuevo el viaje, miramos a una caballería que bajaba de una loma del camino. ¡Otro encuentro!. Los más miedosos, recularon; pero al ver al general Zeledón que con la pistola en la mano, a la cabeza del grupo gritaba --¡Adelante!, todos continuamos, pero ya más escasa la fila, por los ignorados que habían muerto a la salida, al tiempo de romper línea.

Al doblar un recodo nos encontramos con la caballería. Bien lo recuerdo. A la cabeza venía un hombre joven con sombrero de pelo, plumizo, vestido de kaki. Al sorprendernos, cara a cara, tocándose los caballos, preguntó admirado y conteniendo rienda:

----¿Y de ahí!

---- ¡Viva el partido liberal! --se le contestó y Zeledón fue el primero en disparar. Quedaron tres de ellos y uno de nosotros.

Disparando siempre sobre el enemigo se nos gastaba el parque.

Creo que el mismo Tapia Ortega o Emilio Antonio Vega, dijo:

---- No hay que desperdiciar parque, general. Nos pueden coger sin tiros. Zeledón, disparando siempre, le contestó.

---- Reservaré uno de mi pistola para suicidarme, antes de caer en manos enemigas.

Cuando dejábamos atrás el cerro de Catarina, a la izquierda de nosotros, ya los de la caballería nos llevaban ventaja. Encontrábamos soldados muertos y agonizantes en el camino.

Pablo Saballos, y yo íbamos desfallecidos. En vano llamábamos a los de adelante para que nos llevaran a la grupa. Nos temblaba el cuerpo, el sudor empapaba nuestras ropas de soldados.

Al bajar una sima rodando sin sentido, refugiándonos de los disparos que sonaban atrás, alcanzamos a ver por última vez a los compañeros. Pasaba la escuadra por el ancho camino. Zeledón siempre al frente, en su caballo retinto, con los amigos de lucha, en camino hacia la muerte.

Hernán Robleto.

El Comercio, 4 de octubre de 1913, en el primer aniversario de la muerte del general Benjamín Zeledón.

Nota del autor: Aunque muy dramatizado, lo que es natural dada la mentalidad de novelista del narrador, esta versión concuerda en horario y en hechos con lo declarado por la ciudadana Rosa Natalia Sandoval, que lo vio en la quebrada "El Ojoche", a las 10 a.m. de ese día; luego fue identificado por Justo Galán en el camino "El Carretero" y por Jorge López en el lugar

llamado El Trapiche, todos interrogados por el Alcalde de Nandasmo el 12 de octubre de 1912, en investigación sobre la muerte del General Zeledón ordenada por el general Emiliano Chamorro, que dejamos apuntado en páginas anteriores.

La narración de Hernán Robleto nos parece más verídica y desmiente lo aseverado por Gregorio Selser en su libro sobre que el general Zeledón salió de Masaya "en busca de refuerzo".

Notemos que según Hernán Robleto, Zeledón se retira de Masaya cuando la pelea está perdida. Intenta bordear la laguna, sin éxito. Regresa al Pochote, su punto de partida, donde estaba la línea liberal tendida frente a frente con la conservadora al sureste de la ciudad, y rompe línea ayudado por sus amigos entre oficiales y soldados. Llevan hasta un ametralladora colt. Llegan así hasta la iglesia de San Sebastián y el enemigo se repliega dejándolos pasar. Esto pudo ser un repliegue táctico, una trampa, para ponerse a las espaldas de Zeledón y perseguirlo con ventaja.

Hernán Robleto lo ve perderse en el camino a Los Pueblos, a la altura del cerro de Catarina y deja abierta al investigador la posibilidad de que Zeledón se haya suicidado al verse a punto de ser capturado por el enemigo.



Fortaleza "El Coyotepe", Masaya.



ALCALDIA DE MANAGUA

